

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

La Oraz

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Marcos Evangelista, Esteban ob. y mr., Aniano y Erminio obs. y Franca vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Buen Consejo, Ss. Cieto y Marcelino, pp. y mrs., Basileo y Pedro, obs. y mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ABRIL
La juventud obrera.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la juventud obrera entre y persevere en los caminos de la ley cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Fomentar la religión entre los jóvenes obreros.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a La Anunciación de Nuestra Señora en la Catedral.

Guitos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de H. H. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de manifestio por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

DEL DIA

Ya se sabe por qué siendo tan justa, tan sincera, tan enérgica y tan universal la protesta contra los planes del Gobierno sobre enseñanza, es, no obstante, tan desatendida. Esta protesta es, al fin, pacífica, correcta, y la formulan personas y entidades cuya índole es refractaria a toda violencia.

Con esos datos cuanta el Gobierno: sabe que, después de todo, no hemos de darle ninguno de esos disgustos que están dispuestos a propinarle los partidarios de la propaganda por el hecho, los defensores de la licitud del atentado personal, los que tienen el motín como ideal de arma política, y a él van, o a él inducen, tan pronto como la ocasión se ofrece.

Aun limitando el pleito al círculo en que se mueven liberales y conservadores, bien claro se ve que no luchan los dos partidos con igualdad de armas. En los liberales hay una desproporción que en aquéllos, tomadas como colectividad política, ni se observa, ni se concibe, y esa desproporción les acarrea a los liberales la ventaja en la lucha, aun distando muchísimo, como distan, de tener la fuerza positiva de los otros.

En octubre de 1909 se propusieron derribarlos a todo trance, por más que a ello se oponían los más elementales deberes de patriotismo, y aun los de la cortesía que ha de reinar entre partidos gubernamentales. Ellos, que ni con Canalejas, ni mucho menos con Romanones, han sido grandes amigos de las Cortes, y las tienen hoy cerradas contra toda razón y derecho, se aliaron con los elementos del desorden para conseguir que los conservadores las abrieran cuando era sumamente peligroso. Abrieronlas, pero visto que no calan, se apeló, sin más ni más al recurso extremo de negar el concurso parlamentario: esto hicieron los liberales, y los conservadores tuvieron que marcharse.

No hay necesidad de recordar las travesuras de Canalejas, a quien Dios haya perdonado. Baste tener presente lo ocurrido con la ley del

Candado. Empeñóse en sacarla a flote contra viento y marea. Derrotaronle las oposiciones en todo la líneas. Un conservador, el marqués de Pidal, pronunció el discurso más aplastante, discurso al que confesó no saber contestar el Ministro de la Gobernación, y al que quiso contestar Canalejas, fiado en su palabra siempre fácil y prestigiosa, pero al que no contestó ni por asomo. Cayó el Gobierno en la discusión, e iba a caer en la votación. Su arrogancia no le consentía una derrota definitiva, la cual era inminente sin una transacción. La transacción vino, pero la soberbia del Gobierno, tolerada por las oposiciones, no quiso hacerla pública. A cambio del quorum en el Senado, comprometiéndose Canalejas a no legislar en adelante sobre materia mixta sin contar con la Santa Sede, y este compromiso privado, pero real, se gloriaba públicamente de querer romper cuando lo reveló el señor Arzobispo de Zaragoza.

Supongamos trocados los papeles: pongamos a los conservadores en el lugar de los liberales y a los liberales en el de los conservadores. ¿Hubiera pasado todo esto? ¿Hubiéranse atrevido a tanto los conservadores, y se lo hubieran tolerado los otros? Si se hallaran hoy los conservadores en el poder en las circunstancias verdaderamente desastrosas en que se hallan los liberales, y tuvieran éstos, después de un ayuno de tres años y medio, la fuerza política que tienen sus contrarios, les tolerarían un momento más de vida? Pues los conservadores se lo toleran a ellos.

Pues bien; todo eso sabe el Gobierno, y con eso cuenta, y crece su confianza al considerar que al lado de los conservadores se hallan, no los elementos revolucionarios, sino los elementos más de orden que se conocen.

Sin embargo, repitiendo lo apuntado ayer, decimos nosotros que sin apelar a medios reprobables, sin salir un punto de la legalidad, podría fácilmente darse un disgusto a Romanones. Tres partidos políticos, uno de ellos gubernamental, las damas, las órdenes militares, el Magisterio y tantos y tantos elementos de indudable valía tienen entre todos recursos suficientes para imponerse. ¡Vaya si los tienen! Lo que hay es que a quienes los tienen más eficaces, les falta valor para emplearlos.

Inauguración de una escuela en Tanager

Se ha celebrado la inauguración de las escuelas costeadas por el marqués de Casa Riera, concurriendo individuos de todas las nacionalidades y religiones y una nutridísima representación de la colonia española. El acto se verificó en un extenso patio convenientemente adornado, por ser imposible contener en el aula a la numerosa concurrencia que asistió. Presidió el marqués de Villasinda, quien tenía a su derecha al obispo y a la izquierda el cónsul.

El marqués dijo que en las escuelas, siguiendo la tradición española en Marruecos, admitirían a los alumnos de todas las nacionalidades y religiones, enseñándose los cursos elemental y superior, artes y oficios y la carrera de comercio.

Habló luego el obispo Cervera, reabando para los franciscanos la gloria de haber sido los primeros en enseñar en Marruecos, en tiempos donde la vida corría riesgo, haciendo hincapié en que los frailes enseñaron

en todo tiempo sin molestar los sentimientos de los moros y judíos.

Después varios niños de ambos sexos pronunciaron pequeños discursos dando las gracias al Rey, al marqués de Casa Riera, a Merry del Val, iniciador de la creación de la escuela, y al marqués de Villasinda, que la llevó a cabo. Terminó el acto con un discurso del cónsul señor Potous, que se enorgullece de esta colonia española, cuya laboriosidad, honradez y disciplina enaltece a España en Marruecos.

Presentó una proposición acordando enviar un telegrama de gracias, en nombre de la colonia, al Rey y al marqués de Casa Riera, que fué acogida con una salva de aplausos.

SENTENCIA CONTRA BLASFEMOS

Ha ce algunos días denunció el Ilustrísimo presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, D. V. Martín Cereceda, a dos sujetos que en la plataforma de un tranvía proferían blasfemias contra Dios. Verifícase el correspondiente juicio de faltas, y el día 2 del actual se dictó sentencia, cuyo texto integro reproducimos a continuación. Es interesante conocerla, y quiséramos tuviese la publicidad posible, primero, para que influyera esa circunstancia en la disminución de los casos; después, para que los denunciadores pudieran apreciar cómo los tribunales practican la justicia, haciendo provechosas las manifestaciones que en contra de los blasfemos se les dirigen, y luego para la debida alabanza al tribunal sentenciador y al dignísimo e ilustre magistrado, Sr. Cereceda, cuya noble conducta ofrecemos como ejemplo a todos los ciudadanos.

Dice así la sentencia: «En la ciudad de Barcelona a 3 de marzo 1913.—El Sr. D. Francisco Torres Torrella, Juez municipal del distrito de la Audiencia de esta capital y sus adjuntos D. Juan Albanell y D. Manuel Sierra Pomares, habiendo visto el presente juicio de faltas sobre ofensas a la moral, entre partes, de la una, como acusadora, el Ministerio fiscal, y de la otra Ramón Jaumar Magré, casado, de 40 años de edad, jornalero, vecino de esta ciudad y Remigio Sabater Pons, de 19 años de edad, soltero, cocinero, vecino de Tarrasa, como acusados.

1.º Resultando: Que según comunicación de la Delegación de Policía de este distrito, a las diez del día 25 del próximo finido febrero, se presentó en la misma el guardia urbano Francisco Estruch, acompañado de los paisanos dichos Ramón Jaumar y Remigio Sabater, denunciándoles de orden del ilustrísimo señor presidente de Sala de esta Audiencia, D. Vicente Martín Cereceda, por que yendo en un tranvía de la calle de Bruch y Cortes habían proferido blasfemias; hechos probados:

2.º Resultando: Que en virtud de dicha denuncia se inició el presente juicio e interesada de aquella superior autoridad judicial en conformidad a lo prevenido en el caso quinto del artículo 412 de la ley de enjuiciamiento criminal, la correspondiente información sobre aquel denunciado hecho, lo dió por escrito conforme lo dispone el artículo 415 de la propia ley, manifestando «que en ocasión de ir en aquella mañana en la plataforma posterior del tranvía junto a los denunciados, que hablaban en catalán, sin fijarse en su conversación, hasta que uno de ellos proferió la frase de «me c... en Deu» y cuando momentos después la repitió el otro, los reprendió y se dirigió al guardia urbano y cobrador del tranvía que iban en la misma plataforma, haciéndoles ver lo irrespetuoso e indecoroso que era proferir el nombre de Dios para ensuciarse en El, conversando al parecer con la mayor naturalidad, pero ofendiendo a la vez a las personas allí congregadas, que con dicho señor pudieron oír las blasfemias, por cuyo motivo requirió a dicho guardia urbano al bajar del coche uno de los denunciados, para que

A LOURDES!

Tercera peregrinación diocesana

Con la aprobación de la autoridad eclesiástica se hará del 5 al 11 del próximo junio. ITINERARIO: 5 de junio. Salida de Tarragona por la tarde.—6. De viaje. Parada a Toloussé para visitar la ciudad. Llegada a Lourdes al anochecer.—7, 8, 9 y 10. Lourdes. 10. Por la noche, regreso de Lourdes.—11. Por la mañana, parada a Perpignan, pudiendo visitar la ciudad. Llegada a Tarragona al anochecer.

PRECIOS

Tarifa A: Comprende billete del tren, fondas, coches desde la estación a la fonda y viceversa en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase, 176 pesetas; 2.ª id., 140 id.; 3.ª id., 90 id. Tarifa B: Da derecho solamente al billete del tren: 1.ª clase, 115 pesetas; 2.ª id., 85; 3.ª id., 45 id. El Comité ha celebrado un convenio con la Agencia Torres, tan acreditada en las anteriores peregrinaciones, la que responderá del cumplimiento de los servicios de las tarifas A y B.

INSCRIPCIONES

Deberán hacerse antes del 30 DE ABRIL, abonando las siguientes cantidades: Tarifa A: 1.ª clase, 60 pesetas; 2.ª id., 45; y 3.ª id., 30 id. Tarifa B: 1.ª clase, 35 pesetas; 2.ª id., 25; y 3.ª id., 15 id. Están facultados para hacer inscripciones todos los individuos de la Junta y del Comité, y todos los párrocos del Arzobispado. En Tortosa, D. Agustín Llasat y Guerrero, secretario de la «Liga Federativa de Asociaciones católicas del Obispado de Tortosa».—Cruera, 15, 2.º En Lérida, el Rdo. Chavarría, Administrador de El Diario de Lérida. En Vendrell, el Rdo. D. José Figuerola, Redacción de El Vendrellench. En Vich, el Administrador de El Norte Catalán, imprenta de San José. OFICINAS: Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona.—Rambla de San Juan, 58, 1.º—De las 18 a las 20. En Reus, calle del Sol, 10. En Vallis, calle San Antonio, 45, 2.º

hiciese bajar también al otro y los condujera a la Delegación de Policía del distrito para participar lo ocurrido, hechos que se declararon probados.

3.º Resultando: Que invitado el ministerio fiscal para dictaminar dijo: que la denuncia, base de este juicio, está autorizada por un testigo de mayor excepción, cuya autoridad es indiscutible, y en este sentido y a mayor abundamiento a tenor de lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Justicia en sentencia de 4 de enero de 1906 y otras, los acusados Ramón Jaumar y Remigio Sabater, son responsables de una falta, definida en el párrafo 2.º del artículo 586 del Código Penal, procediendo se les impongan cinco días de arresto y diez pesetas de multa a cada uno y pago de costas por mitad; habiendo manifestado los acusados que no se conformaban con dicho dictamen:

1.º Considerando: Que declarado probado el hecho de haber proferido Ramón Jaumar Magre y Remigio Sabater Pons las frases inculcas e irreverentes de me «c... en Dios» en público a presencia de varias personas, han incurrido aquéllos en la sanción del número 2.º del artículo 586 del Código penal, porque siendo la blasfemia según el Diccionario de la Lengua Española y tiene declarado el Tribunal Supremo de Justicia, toda palabra injuriosa contra Dios o sus Santos, es evidente que al pronunciarlas en público ofendieron la moral y las buenas costumbres, integrándose con ello la falta a que se refiere el citado precepto legal.

2.º Considerando: Que son ofensivas a la moral y a las buenas costumbres las frases pronunciadas por Ramón Jaumar y Remigio Sabater porque reconociendo aquéllos como raíz y fundamento la idea de Dios al hacerlo en forma tan irreverente como la que emplearon, hicieron su santo nombre objeto de escarnio, atentando con ello a los sentimientos de religiosidad y morigeración a que todos deben rendir público respeto.

3.º Considerando: Que el hecho de autos viene comprendido como falta en el número 2.º del artículo 586 del Código penal no siendo óbice el que éste se valga de la palabra «actos» ya que en este vocablo han de incluirse necesariamente las palabras cuando con ellas se exterioriza el pensamiento y se da realidad objetiva a lo determinación de la voluntad,

cuya doctrina está conforme con la definición contenida en el artículo 1.º del referido Código penal en la que bajo la denominación genérica de acciones se comprenden todas las de carácter positivo penadas en la ley, ya se refieran a la palabra hablada o escrita, ya a otros hechos de distinta naturaleza conforme tiene declarado el Tribunal Supremo.

4.º Considerando que el respeto a los sentimientos de religiosidad y morigeración, cuya infracción sanciona la ley penal, garantizando con ello las libertades que la Constitución otorga, ha sido el impulsor de la voluntad de los funcionarios públicos tanto del orden judicial como del gubernativo, quienes preocupándose de la extirpación de la blasfemia, que ultraja la cultura general de un pueblo, han dictado disposiciones a dicho fin, tales son entre otras, la Memoria del señor Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia del año 1901 y el reciente Bando del ex gobernador de Barcelona don Manuel Portela de 1912, que está todavía en vigor, por el que, velando por la pública moral y por el respeto que se merecen las creencias religiosas, heridas en lo más vivo por el vicio de la blasfemia, amenaza con imposición de multas hasta quinientas pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal ante los Tribunales cuando corresponda;

5.º Considerando: que no han sido de apreciar circunstancias modificativas o eximentes de la responsabilidad criminal de dichos acusados:

6.º Considerando: Que toda persona responsable criminalmente de un delito o falta lo es también civilmente.

Vistas las disposiciones legales de aplicación del presente caso; Fallamos que debemos condenar y condenamos a Ramón Jaumar Magré y a Remigio Sabater Pons, a la pena de cinco días de arresto y diez pesetas de multa a cada uno de ellos y al pago de las costas del juicio por mitad. Así por nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Torres.—Juan Albanell.—M. Sierra Pomares.—Publicación.—Es copia.»

LA PROTESTA NACIONAL

Los caballeros de las Ordenes militares Los señores conde de Puerto Her-



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 13, 2.º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).

moso y monseñor Sánchez Romate, caballeros de la Orden de Alcántara, y el marqués de Casa-Domecq, don José Domecq, don Manuel Domecq y don Juan Pedro Domecq, caballeros de la de Calatrava, residentes en Jerez, se han adherido al mensaje dirigido al presidente del Consejo de ministros protestando contra la supresión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Según referencias, en la sesión celebrada ayer por la Junta de Obras del Puerto se acordó destinar una sesión extraordinaria al asunto de las tarifas. También se aplazó el nombramiento de vicepresidente. Acordóse enviar telegramas al Mayordomo Mayor de Palacio y al presidente del Consejo de ministros protestando contra el atentado anarquista y felicitando a S. M. y al conde de Romanones por haber resultado ileso don Alfonso.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

CATEDRA AMBULANT D'AGRICULTURA

Campanya contra la mosca de l'oliva

En vista dels danys cuantiosos causats tots els anys i d'una manera especial en la collita passada d'oli de les nostres comarques, per l'insecte «Dacus oleae», mosca de l'oliva, chichi, cuc, que no son mes que diferents denominacions del mateix insecte; y desitjosa aquesta Catedra de contribuir a la extinció de aquesta plaga i de propagar els medis adequats que en altres regions han surtit bon efecte, s'organizarán, a carrec de la Catedra diferents camps de demostració, en els que hi farà la campanya d'extinció, a quins efectes s'obra un concurs baix les bases següents:

- 1.ª Podrán concurrir al concurs: I. Ajuntaments d'aquesta provincia. II. Societats agrícoles id., id. III. Particulars.

2.ª Els concursants deuran oferir un camp plantat d'oliveres en producció de dos jornals com a mínim d'extensió i a ser possible allit d'altres camps d'oliveres.

3.ª Anirán a càrrec de la Catedra la direcció de la campanya i els materials insecticides.

4.ª Anirán a carrec del concursant la ma d'obra necessaria.

5.ª El plaç d'ofertes comensará, desde la publicació d'aquet anunci i acabarà el dia 15 de Maig.

6.ª Les ofertes detallarán l'extensió, situació i demás circumstancies i se dirigitran a aquesta Catedra.

7.ª Se farán públics els llocs ont s'estableixin els camps de demostració perque puguin ser visitats per qui li plagui, aixís com també els medis que s'hagin empleat i els resultats que s'obtinguin.

Tarragona i abril de 1913.—El Director, J. Mestres.

La conferencia que con motivo de la inauguración de la «Liga Regionalista» de esta ciudad, dará el próximo domingo D. Francisco Cambó, tendrá lugar en el «Coliseo Mundial» a las once de la mañana.

La entrada a la platea será por invitación; al primer piso para el público. Los palcos quedan reservados para las señoras, con invitación especial.

A la una de la tarde, se celebrará en el «Teatro Principal», en obsequio del señor Cambó, un banquete de 300 cubiertos. A la hora de los brindis se permitirá la entrada mediante la presentación de las tarjetas de invitación a la conferencia.

Al señor Cambó le acompañarán a esta ciudad los diputados provinciales señores Durán y Ventosa y Verduguer y Callis. Se espera también a don Alberto Rusiñol y a otros conocidos regionalistas.

Durante los días de las próximas fiestas de junio, tendrá efecto la colocación de la primera piedra del monumento a Saavedra.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Miguel Gomicia, 792 pesetas. D. Buenaventura Mortés, 220. D. J. Hornosa, 1.027'65. Sra. V. de C. Vallvé, 479'75. Sres. Mayné y Pla, 6.903'21. D. C. Ventosa, 1.578'59. Sres. Violet Freres, 21.624'78. D. C. Izaguirre, 477'15. Sres. Clariana y Boqué, 569'13. D. C. Bes, 60'40. D. P. Casas, 202'50. El mismo, 221'99. Sres. Hijos de E. López, 2.078'91. El mismo, 1.222'86. Ayuntamiento de este capital, 13.813'01.

El inspector de primera enseñanza y distinguido amigo nuestro Sr. Puig Cherta, ha dirigido una circular a los maestros ordenándoles que manifiesten con toda escrupulosidad el número de alumnos matriculados, por qué causa no asisten a la escuela los niños comprendidos en la edad escolar y en qué época del año y porque motivo disminuye la asistencia.

Se nos asegura que ha cristalizado la idea que desde mucho tiempo venían acariciando los párrocos de los pueblos de la montaña de Prades, de publicar quincenalmente un boletín interparroquial, siendo probable que a primeros del próximo mayo, vea ya la luz pública el primer número.

¡A LOURDES! Termina el plazo para inscribirse el día 30 del presente abril.

En la parroquia iglesia de San Juan Bautista se celebrarán mañana sábado, a las diez y media, solemnes funerales en sufragio de D.ª Carmen Mallol Drens.

Dice *Diario de Reus* que si el tiempo lo permite, el domingo próximo se realizará otra fiesta de aviación en las playas de Salou, a ruego de varios entusiastas que han visitado a los aviadores para que vuelvan a efectuar sus vuelos a gran altura.

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D.ª Julia Pelliz Sabaté, para Pont de Armentera; D.ª Filomena Ventura Poco, para Bañeras, y D.ª Teresa Vila Catalá, para Reus (Sección graduada).

Tenemos entendido que son muchas las señoras que se proponen asistir a la conferencia que ha de dar el domingo en el Mundial el Sr. Cambó, así como será numerosa la concurrencia que asistirá al Principal a la hora de los brindis.

Se ha solucionado el estado de huelga en que se hallaban los oficiales cuberos de la casa de D. Gabriel Ferraté, de Reus, normalizándose por lo tanto los trabajos.

¡A LOURDES! Termina el plazo para inscribirse el día 30 del presente abril.

Hemos de agradecer al señor Presidente del «Centre Catalá», D. Ramón Comballa, la invitación que en atento besalamano nos ha enviado para asistir a la velada literario-musical que el domingo próximo, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el salón de dicho centro, en celebración del vigésimo aniversario de su fundación.

- El acto expresado se registrá por el siguiente programa: I. Sinfonía de «Molinos de viento», por la banda de Almansa. II. Memoria leída por el Secretario. III. Lectura de la poesía «L'any mil» de D. Angel Guimerá, por D. José Maset. IV. Poesías leídas por D. Ramón Aloguín. V. Sinfonía de «Moos y cristianos» por la banda. VI. Lectura de una poesía del Sr. Ruiz y Porta, por D. Florián Galofré. VII. Poesía festiva por D. José Llorens. VIII. Discurso por el socio fundador don Jorge Salvat. IX. Discurso por el Presidente honorario Excmo. Sr. D. Juan Cañellas. X. Discurso de gracias por el Presidente.

¡A LOURDES! Termina el plazo para inscribirse el día 30 del presente abril.

De nuestro particular amigo el director del Banco di Roma en esta plaza D. Mario Pujol, hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la última junta general de accionistas de la expresada entidad bancaria. Agradecemos la atención.

La Federación Agrícola Catalana Balear está organizando el XVI Congreso Agrícola que se efectuará en Igualada en los días 11 y 12 del próximo mes de mayo. Los temas que se desarrollarán son: «Asociación agrícola en general», siendo ponente el Sr. Morera y Mestres. «La asociación basada en la cooperación», de que es ponente el Sr. Bernadas, y «La asociación basada en la mutualidad», siendo ponente el Sr. Riba.

El señor Obispo de Barcelona, se halla enfermo de un ataque gripal. Deseamos de todas veras su completo restablecimiento.

—LOS MEJORES relojes y más baratos, Relojería BESES, Conde de Rius, 20, Tarragona. De 9 a 1 mañana. 3 a 8 tarde.

El Inspector General de Penales D. Trifon Pacheco, ha terminado ya el expediente instruido con motivo de la fuga de cinco presos del penal de la Pedrera.

Hoy se propone regresar a la corte. El Ayuntamiento le entregará un Mensaje dirigido al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole la desaparición del expresado penal.

Una conocida sociedad con residencia en Barcelona, se propone acometer la empresa de construir en Amposta barriadas obreras, las cuales, dentro de determinado número de años y así que haya amortizado la cantidad que se estipule, pasará a ser propiedad de los obreros que las habitan.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden disponiendo que los reclutas que sirvan tiempo reducido, o sea de los llamados de cuota, que tengan que darse de baja por encontrarse enfermos, sirvan con posterioridad hasta completar el plazo reglamentario.

En la Diputación de Barcelona se celebró anteayer, con la solemnidad acostumbrada, la tradicional fiesta de San Jorge.

Se celebraron misas en la capilla gótica, hasta las diez, que fué de comunión, y a las once tuvo lugar un solemne oficio.

Durante el oficio una sección del «Orfeo Catalá», dirigida por el maestro Millet, cantó la misa a cuatro voces de Victoria.

Los cebrantes iban revestidos con casullas del siglo XV, que pertenecieron a la Generalidad y que se supone fueron bordadas por el artífice barcelonés don Antonio Sadurní.

Asistieron todas las autoridades.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Empieza hoy en la iglesia de la Purísima Sangre, de Reus, un solemne triduo dedicado a la Virgen de Lourdes.

El entusiasmo que reina entre sus devotos para la próxima peregrinación hará que se vean concurridísimos dichos cultos.

Por haber comido el domingo pasado unas setas venenosas, una mujer y dos muchachos de una familia de Mataró, han experimentado síntomas de intoxicación. De los tres, uno de los chicos es el que se halla enfermo de más cuidado, aunque no de gravedad.

Ha sido nombrado Teniente fiscal de esta Audiencia D. Domingo Meceras.

Mañana se presentarán ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Tortosa.

¡A LOURDES! Termina el plazo para inscribirse el día 30 del presente abril.

Estos días visitará las poblaciones de Cherta, Aldover y otras de la comarca, el ingeniero geógrafo, D. Francisco Batista.

Para corresponder al obsequio hecho al Asilo de San José por la Junta y señoras del ropero, de una hermosa imagen de su Patrono, la Junta ha acordado que el próximo domingo día 27 sea bendecida, dicha imagen invitando al efecto a la primera autoridad eclesiástica y designar como padrinos a la muy digna presidenta del Ropero Sta. Josefina Dolsa y al respetable presidente Excmo. señor Gobernador D. Enrique Naval.

—HELIOS. Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días detiene infaliblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda a las señoras que ven con dolor despojarse la cabeza. Un frasco dura un mes. No dando resultado se devuelve el dinero. De venta, Firmo Vives, Conde de Rius.

Nuestro estimado amigo D. Luis Cadiach, director del Colegio Provincial ha tenido la deferencia, que agradecemos, de invitarnos a la función religiosa que tendrá lugar en la capilla del Establecimiento el próximo domingo 27 de los corrientes, a las ocho, para celebrar el acto de recibir la Primera Comunión varios educandos.

Se cantará una misa solemne, cuya parte musical dirigirá el profesor del Colegio señor Gols, estando encargado de la plática preparatoria el celebrante y orador sagrado, Reverendo Sr. Dr. D. Jaime Vallis, Cura párroco de San Francisco.

Del *Diario de Tarragona*: «La Dirección de la Casa de Beneficencia ha recibido un donativo, consistente en nueve cajas de inyectables de varias clases, conteniendo 100 ampollas aplicables a distintas enfermedades.

Débase el regalo al laboratorio químico biológico del Dr. S. Pagés Maruny de Barcelona, a quien, en nombre de los infelices asilados favorecidos, hemos de transmitir la gratitud más sincera.»

Han sido ascendidos a la categoría inmediata los siguientes maestros de Tortosa: D.ª Agustina Pujol, con el sueldo anual de 2.500 pesetas; D. Tomás Teure, con el de 2.000; D.ª Carmen Godoy, con el de 2.000; D. Mariano Celma, con el de 2.500; D. Antonio Damián, con el de 2.500, y D. Ignacio Más, con el de 1.375.

Aceptan todos menos D. Mariano Celma y D. Antonio Damián.

Ha sido conducido al manicomio de Reus el popular diestro tortosino «Chirrita» que padece síntomas de enajenación mental.

—BANCO DE VALLS.—Negociamos cupón Deuda amortizable 5%, vencimiento 15 de Mayo.

Empiezan a presentar excelente aspecto, los planteles de arroz del canal de la derecha del Ebro, y de no sufrir un contratiempo, espérase que pronto podrán ser trasladados a los terrenos, donde han de rendir la cosecha.

El martes pasado llegaron a Cambrils don Tomás Baviera y D. Eduardo Baviera, Miquel, con objeto de proceder el traslado a Torrente de los restos de sus padres y hermanos, fallecidos en la catástrofe del puente de Riudecanyas, hace cinco años.

Los marineros de Vinaroz hacen su «agosto» hallándonos en abril, con motivo de la pesca de la «sardina». Es extraordinaria la cantidad que se coje esta temporada. Día ha habido que han sacado a la playa 400 arrobas de ese pescado, que se envía fuera la mayor parte, pagándose a seis pesetas arroba. Como cojen tanta cantidad, no sacan las redes hasta la playa, pues en el mar difícilmente llevarían a cabo las operaciones del caso. Barca hubo que en un solo día ha cojido 39 arrobas de «sardina».

A los socios de la Unión Apostólica

A todos los de esta Archidiócesis, residentes fuera de la capital, en la Curia eclesiástica se entregará un ejemplar del catalogo general de los socios españoles.

NACIONALES

Lo del Catecismo

La firma del decreto sobre la enseñanza de la doctrina cristiana se halla pendiente de alguna consulta.

El día 4 de mayo irá el pintor Zuloaga a Fundador para colocar una lápida en la casa en que nació Goya.

Designando defensor

El regicida Sancho Alegre ha designado defensor en la siguiente forma: Sol y Ortega; en su defecto, Melquiades Alvarez; si éste no acepta, Diz Cobena, y en caso de que los tres renunciaran, Barriovero.

Comentando el atentado contra D. Alfonso XIII, habló el Sr. García Prieto de «cuerno de Carlos III.»

Desacertado anduvo el marqués de Alhucemas si es que entiende por liberalismo la libertad política y la democracia. Precisamente ese Carlos III, tan alabado por los liberales, fué, eso sí, un hombre de bien en su vida privada, pero como príncipe, un absolutista como una loma, un verdadero déspota.

Y no sólo por lo hecho con los jesuitas. Pero el liberalismo es así: gran predicador de la libertad, y gran perseguidor, cuando puede, de la libertad religiosa. Por eso alaba a un hombre que trató peor que criminales a religiosos inocentes y puso pena capital a quien hiciese circular cierto documento pontificio.

El Instituto de Reformas Sociales ha designado para formar parte de la Comisión que ha de informar sobre las condiciones del trabajo en las minas de Riotinto al general Marvá, al señor Pulido como vocal por R. D., al señor Mora, en nombre de los obreros, y al señor Rojas por los patronos.

El conde de Romanones ha desmentido el rumor de haber dimitido el Subsecretario de Gobernación.

Afirman amigos del ministro de Hacienda, que carece en absoluto de fundamento la versión que circula por la prensa extranjera de que prepara un proyecto de empréstita interior y exterior.

El ministro de la Gobernación consignará en el presupuesto de su departamento la cantidad necesaria para la creación de una Escuela de alta telegrafía.

El señor Navarro Reverter ha recibido telegrama de Larache en el que se le anuncia la llegada del califa a aquella ciudad. Fué recibido con gran entusiasmo por los moros notables, el consúl, los israelitas, presididos por el gran Rabino, y un inmenso gentío. Las tropas desfilaron ante el califa en el consulado.

En la combinación a que ha dado lugar la dimisión del gobernador de Huelva, entrará éste.

A Huelva irá probablemente el gobernador de Zamora.

Serán nombrados tres gobernadores nuevos; uno de ellos es un diputado provincial gallego, a quien se destina a un gobierno de Cataluña.

«LA GACETA»

(Madrid, 23 abril).

Publica los decretos del ministerio de la Gobernación que firmó ayer el Rey y las siguientes Reales ordenes:

Resolviendo expedientes incoados en solicitud de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Declarando que las sociedades extranjeras sólo pueden satisfacer el impuesto sobre las utilidades del capital con sujeción a las bases y condiciones establecidas en la ley de 29 de diciembre de 1910 y Real orden de 25 de abril de 1911.

Dictando reglas para los Bancos en que pueden estar depositados los valores afectos a las reservas de las sociedades extranjeras de seguros.

Disponiendo se asigne en el año actual las subvenciones que se mencionan para las obras de los caminos vecinales que figuran en las relaciones que se publican. Hay cuatro de Palma de Mallorca.

Nombrando a don Joaquín Herrero presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de Arquitecto, vacante en la Facultad de Letras de la Universidad contra.

EXTRANJERO

De la huelga en Bélgica Bruselas.—La mayoría de los delegados del Comité nacional del sufragio universal parece que considerarán la orden del día votada por la Cámara como transacción aceptable en la cuestión de la huelga y probablemente incluido en el informe.

—El Comité de la huelga general propondrá al Congreso del partido obrero que se reanude inmediatamente el trabajo.

De Portugal Lisboa.—El tribunal militar de esta capital ha juzgado a dos mujeres y a 14 hombres, acusados de haber tomado parte en un complot monár-

quico. Entre los procesados figura doña María de Ficalho, que se encuentra fuera del territorio portugués.

Su hijo Carlos sufrirá también un interrogatorio como otro de los acusados.

Sentencias

Lisboa.—Han comparecido ante el Consejo de guerra los acusados de haber tomado parte en la conspiración monárquica descubierta en el barrio de la Estrela.

Seis de aquéllos han sido condenados a la pena máxima y dos a prisión correccional; absolviendo a los demás, que son ocho.

A la señora Ficalho se la absuelve, pero su hijo Carlos es condenado a la pena máxima.

La rendición de Scutari

Telegrafían de Cetina que el Rey de Montenegro y los príncipes entraron en Scutari, donde fueron aclamados por el ejército.

La rendición de la plaza se efectuó a las dos de la madrugada.

Antes de esta hora el gobernador fureo Essad-paché envió a los sitiadores un emisario para pactar la capitulación.

En ésta se acordó que la guarnición saliera libremente de la plaza, llevándose armas y bagajes.

Los turcos salieron de la plaza entre filas de montenegrinos que se abstuvieron de molestar en nada a los vencidos.

Se confirma que en los últimos ataques no tomaron parte los serbios.

La toma de Scutari ha costado 3.000 hombres a Montenegro y 5.000 a los turcos.

Los telegramas de Viena dicen que ha causado allí gran emoción la noticia de la toma de Scutari.

Lo mismo ha ocurrido en Berlín, creyéndose que Montenegro se negará a abandonar una plaza por cuya posesión ha hecho tantos sacrificios.

Seguramente Rusia se opondrá a que se despoje a Montenegro de la ciudad que acaba de tomar, lo cual daría seguramente ocasión a serios conflictos.

Europa y Montenegro

París.—Un telegrama de Viena comunica que las tropas internacionales han desembarcado en Antavari.

Suspensión de un viaje

Hamburgo.—Debido a retardar el buque «Imperator» dos días su viaje de ensayo, el Emperador Guillermo ha tenido que renunciar al suyo y ha encargado al príncipe heredero que le represente.

Catástrofe

Pittsburgo.—En una mina de la cuenca de Finleyville (Pensylvania), ha ocurrido una explosión.

De un centenar de mineros que trabajaban en las galerías, sólo han salido veinte. Se teme que los restantes hayan perecido.

Armisticio

Constantinopla, 24.—Como el armisticio acordado entre turcos y búlgaros terminaba hoy, los beligerantes han acordado prorrogarlo.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Amsterdam y esc. v. «Tellus», de 917 ts., c. Boer, con efectos; consignado a don J. Escandell.

De Marsella y esc. v. «Cabo San Martín», de 1203 ts., c. Echevarrieta, con efectos; consignado a don Mariano Pérez.

De Port-Neudres pail. «Remember», de 71 ts., c. Many, con bocoyes vacíos; consignado a don Antonio Mariné.

De Liverpool y esc. v. «Natalia», de 1.293 ts., c. Calzada, con efectos; consignado a los señores Mac-Andrews y C^{ia}.

De Barcelona v. «Antonio Velazquez», de 710 ts., c. Muñoz, con efectos; consignado a los señores H. de B. Lopez.

De Valencia v. «Jativa», de 793 ts., capitán Seoane, con efectos; consignado a don R. Muñoz.

De Bilbao y esc. v. «Dolores», de 775 ts., c. Rotella, con efectos; consignado a don H. de B. Lopez.

Despachadas

Para Amsterdam y esc. v. «Tellus», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Martín», con cargo general.

Para Liverpool y esc. v. «Natalia», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Antonio Velazquez», con cargo general.

Para Barcelona v. «Dolores», con cargo general.

Para Génova y esc. v. «Jativa», con cargo general.

Para Port-Vendres br. gol. «María B.», con vino.

OCASIÓN

Por ausencia inmediata de los dueños

SE VENDE

a mitad de precio un buen negocio situado en el punto más céntrico de esta capital.

Dirigirse a la Redacción de este Diario de 6 a 8 tarde.

CLÍNICA DENTAL

DR.

FULGENCIO AGUSTI ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incorustaciones, Coronas y dientes de Es-piga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

NOVEDADES

MANUEL LLAURADÓ

San Agustín, 19, Tarragona

PARA PRIMAVERA Y VERANO

Recibido espléndido surtido de novedades en Lanería, Pañería, Sederías, Driles y Fantasías.

Rica colección de Echarpes, Blusas y Refajos de seda.

OCASIÓN!!

- 1 corte vestido bordado, ptas. 12
- 1 corte vestido crespón, > 20
- 1 corte traje caballero > 12

CARMELO GRISI

Dorador, plateador y componedor de toda clase de objetos para el culto.

Plaza de la Catedral, núm. 6, (Casa Rec-toral).

NODRIZA

Se ofrece una joven y sana. Razón, calle de la Cavadría, núm. 13.

CASAS PARA VENDER

a precios reducidos; dos de ellas se hallan situadas en la calle del Conde de Rius de esta ciudad, rentan de un 5 a un 6 por 100 líquido.

También se prestarán en hipoteca saneada varias cantidades desde 1.000 a 100.000 pesetas, al interés anual del 5 al 6 por 100.

Dirigirse al Agente de negocios de esta capital Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.º, o calle de San Agustín, 17, entresuelo, 2.º

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10. 1.º

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 24.

Interior contado. 81'85
fin de mes. 81'85
fin próximo. 100'75
Amortizable 5 por 100. 92'80
4 por 100. 452'50

Acciones Banco de España.
Arrendataría de Tabacos. 8'65
Frances. 27'41
Libras.

Cambios de Barcelona del día 24
Londres a 90 días vista. 26'96 dinero
Id. cheque. 27'46 papel
París cheque. 8'85

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES
Dinero Papel
Deuda interior 4 p. 100 fin mes. 81'90 81'92
Id. amortizable 5 p. 100 id. 000'00
Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100.

OBLIGACIONES CONTADO
Segovias 4 por 100. 94'25 94'50

| | | |
|--|--------|--------|
| Huesca Camfranch 4 por 100. | 93'25 | 93'65 |
| Juan Abadesa. | 78'75 | 79 |
| T. B. y F. 2 1/4 por 100. | 56'25 | 56'50 |
| M. Z. y A. 5 por 100 serie A. | 104'50 | 105'75 |
| 4 1/2. | 100' | 100'35 |
| Med. Bar. Reus Roda. | 53'65 | 53'85 |
| Almansa 3 por 100 adhe. | 76' | 76'25 |
| M. Z. Orense. | 50'50 | 50'75 |
| prioridad H. | 76'25 | 76'75 |
| Cáceres 5 por 100 1.ª serie. | 102' | 102'50 |
| 2.ª. | 91'50 | 92' |
| Tranvías 4 por 100. | 93'50 | 94' |
| Barcelonesa de electricidad por 100. | 99'25 | 99'75 |
| Idem 4 por 100. | 89'75 | 90'25 |
| C.ª Transatlántica. | 92' | 92'50 |
| Tabacos Filipinas 4 1/2 id. | 100' | 101'50 |
| Azucareras. | | |

| | | |
|--------------------|--------|--------|
| ACCIONES FIN MES | | |
| Orenses. | 29' | 29'70 |
| Andaluces. | 65'50 | 65'60 |
| Colonial. | | |
| Norte. | 520'50 | 520'75 |
| Alicante. | 509' | 509'25 |

Banco de Valls.—Tarragona
Cotización del 25 de abril de 1913:
Dinero Papel

Efectos públicos
Deuda interior al contado 4 % 82'50
Id. amortizable al id. 5 % 101'25
Id. id. al id. 4 % 00'00

Obligaciones
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A. 103'85 104'35
Id. id. Serie B. 103'85 104'35
Acciones Banco de Valls. 27' 27'50

Cambios sobre el extranjero
Londres 90 días vista. 26'96
Id. cheque. 27'39 27'46
París 90 días vista. 7'55
Id. cheque. 8'65 8'85
Alemania bancario 90 d. vista 131'70
Id. id. cheque. 5 133'55 134'25
Brusela y Amberes. 8'00 8'50
Ginebra y Zurich. 8'20 8'75

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 24.
Circular del señor Gobernador nombrando veedor para la persecución del fraude de vinos a D. Martín Queralt, vecino de Alió.

La Junta provincial de Instrucción pública inserta varios nombramientos de maestros interinos.

Circular de la presidencia de la Diputación encareciendo a los alcaldes de la provincia la necesidad de que satisfagan el contingente provincial.

Id. de la misma presidencia anunciando que el cobro del segundo trimestre del contingente durará hasta el día 20 de mayo próximo.

Concurso para la extinción de la mosca del olivo.

Las Alcaldías de Riudocols, Garidells, Vespella, Alcover, Rasquera, Canonja, Rojals, Creixell, Torre de Fontaubella, Las Piles y Fernés publican diversos anuncios.

Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO
Madrid 24, 13'10.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Una borrasca se aproxima a Europa. Hay mar gruesa en el Cantábrico y mar balear. Es probable que empeore el tiempo con lluvias, vientos frescos y duros del tercer cuadrante y mar en las costas gallegas y del Cantábrico. También es probable que el tiempo sea malo en las costas del Mediterráneo y en el estrecho de Gibraltar.

TELEGRAMAS

Madrid, 24.

De política

Una revista que está inspirada por un caracterizado ministerial, ocupándose de la provision de la presidencia del Congreso, dice lo siguiente:

Para salvar las dificultades de la lucha entre los señores Cobian y Gasset ha ideado el señor Montero Ríos una combinación que consiste en promover la crisis antes de la apertura de las Cortes.

Saldría el señor Barroso del ministerio de Gracia y Justicia, ocupando esta cartera el señor Cobian. El señor Navarro Reverter iría al Gobierno del Banco de España, su gran aspiración; pasaría a Estado el señor Villanueva y entraría en Fomento el señor Gasset.

Después el señor Barroso ocuparía la presidencia del Congreso.

«La Epoca», comentando esta combinación, dice que la Magdalena no está para tafatear.

El Rey indispuerto

Terminado el Consejo de ministros celebrado en Palacio el Rey suspendió las audiencias que tenía concedidas a varias personas por sufrir una ligera torción.

Parece que es debido a una mala posición que tomó mientras dormía la noche anterior. Los médicos han dispuesto que se le den fricciones en la parte dolorida.

La indisposición carece de importancia. Mañana habrá desaparecido la molestia y el Rey recibirá a las personas que tenía citadas para hoy.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté & H. y C.ª

PEIDLO EN TODAS PARTES

KIOSCOS JUAN MUNTE

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.

También están de venta: «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto aimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo», La Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 81'87
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 104'20
Acciones Alicante 101'75
Andaluces, 00'00
Orenses, 00'00
Ríos, 00'00

Extranjero

Don Jaime en Lourdes

Lourdes.—Ha llegado don Jaime. La noticia, como es de suponer, ha causado entre los peregrinos jaimistas inmensa alegría.

Han llegado tres trenes especiales con los peregrinos alaveses y vizcainos.

Todos iban con boinas rojas y blancas.

Aquí se les han unido los tradicionales guipuzcoanos.

Todos ellos salieron en cuatro trenes para Lourdes, reinando el mayor entusiasmo entre los expedicionarios.

Lourdes.—Continúan llegando peregrinos.

Calculase que el número de éstos ascenderá a 10.000.

El Cardenal Vannutelli

París.—Ha llegado el Cardenal Vicente Vannutelli.

Veintidós mil prisioneros

Cetigne.—Los montenegrinos han hecho en Scutari 22.000 prisioneros.

La convalecencia del Papa

Roma.—El «Osservatore Romano» dice lo siguiente:
«La convalecencia del Pontífice sigue su marcha regular y continúa su progresivo mejoramiento.

Las condiciones generales del enfermo siguen igual.

El Papa hace tres días que se levanta una hora diaria del hecho.

Se nutre con huevos, leche y mestrera.

La situación de Europa

Palabras de Asquith

París.—De Londres comunican que en el discurso que ha pronunciado el jefe del Gobierno, Mr. Asquith, en el banquete celebrado por la Asociación de la Prensa Extranjera, ha dicho que es posible que algunas cuestiones espinosas se presenten en las conferencias que están celebrando los embajadores, y que una de ellas está en estos momentos llamando la atención de todos.

Añadió que todas las cuestiones aludidas necesitarán para resolverse paciencia y buena voluntad.

En el deseo unánime de una paz duradera, ha declarado Mr. Asquith que tiene la convicción de que se esperará hasta llegar al fin hacia el que tienden los laboriosos esfuerzos de los gobiernos de las grandes potencias, que están todos animados de un espíritu francamente amistoso.

La cuestión de Oriente

París.—Los periódicos de esta capital convienen en que la toma de Scutari constituye una nueva y delicada complicación en la situación internacional ya bastante embrollada, y expresan la esperanza, no obstante, de una solución pacífica de esta crisis, creyendo que las potencias mantendrán su acuerdo y lograrán hacer respetar sus resoluciones.

«Le Matin» dice que la Triple «Entente» se negará a desembarcar tropas de los buques de guerra que tiene en aguas montenegrinas, y que no hay razón ninguna para creer que Alemania e Italia alienten a Austria para que haga un desembarque.

Bolsin de París

Interior Español, 75'80
Exterior Español, 91'25
Acciones Norte, 479'00
Alicante, 469'00.
Andaluces, 302'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

El viaje del Rey

Acompañará a don Alfonso en su viaje a París una comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El viaje de La Cierva

A las cuatro de la tarde ha llegado el señor La Cierva en la Coruña. Aguardábale la plana mayor del partido y gran número de correccionarios y admiradores.

En las estaciones del tránsito alieron a cumplimentarle los Ayuntamientos de Cambre, El Burgo y Culleredo.

Al llegar el señor La Cierva a la Coruña fué recibido por una salva de aplausos y vivas al político honrado contestando el señor La Cierva con vivas al Rey.

do el recibimiento y lamentando que su visita pueda originar disturbios. Desde el Circulo fué el señor La Cierva a pié y acompañado de sus admiradores, entre los que figuraba el señor Torres Taboada, hasta el Hotel. Adelantándose la muchedumbre por las calles se situó frente al Hotel, en donde se repitió la manifestación de simpatía y dando el señor La Cierva vivas al Rey.

Algunos elementos trataron de silbar y fueron disueltos por la policía y guardia civil dando varias cargas y practicando algunas detenciones.

El gobernador visitó al señor La Cierva. Esta mañana algunos grupos de anarquistas trataron de ofrecer coacción sobre los obreros diciéndoles abandonar el trabajo como protesta por la llegada del señor La Cierva.

Los coaccionados visitaron las redacciones de los periódicos protestando de la coacción.

Mañana se le dará un banquete por sus admiradores asistiendo representantes de toda la provincia.

De aviación

Ha llegado a Vitoria el aviador Eugenio Gisbert que va de París a Salamanca, aterrizando en el campo de aviación.

Lleva un monoplano Morane de 60 caballos de fuerza y como va provisto de esencia, seguirá su viaje a pesar del mal tiempo.

La cosecha de seda

Comunican de Murcia que una comisión de huertanos ha ido al Gobierno civil diciendo que por efecto de la mala simiente que les proporcionó el

Director de la fábrica de seda, han perdido totalmente la cosecha de gusanos pidiendo una indemnización de treinta mil duros.

Castigo del cielo

En Albuñol (Murcia) un labrador al que la tormenta destruyó la cosecha, se fué al campo y blasfemando disparó varios tiros al cielo. Repentinamente enfermó quedando con los brazos alzados, mudo y con la vista mirando al cielo. A pesar de los días que está en curación no ha podido recobrar ni la vista ni la palabra siendo hasta ahora inútiles los auxilios de la ciencia. Son testigos de este hecho, que podría ser contradictorio por los incrédulos, los médicos de la localidad y los vecinos.

De Barcelona

Tres conferencias

La Federación de Juntas para la defensa católica ha organizado tres conferencias que se darán en el Salón de actos del Instituto Catalán de San Isidro en defensa de la enseñanza del Catecismo.

Dichas conferencias están a cargo de los doctores don José M. Boix, catedrático de Derecho; don Gonzalo del Castillo, de Derecho político y el padre Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido tanta la demanda de invitaciones que ya están todas agotadas.

La primera conferencia se celebrará mañana por la tarde.

Detenciones

Han sido detenidos por la policía

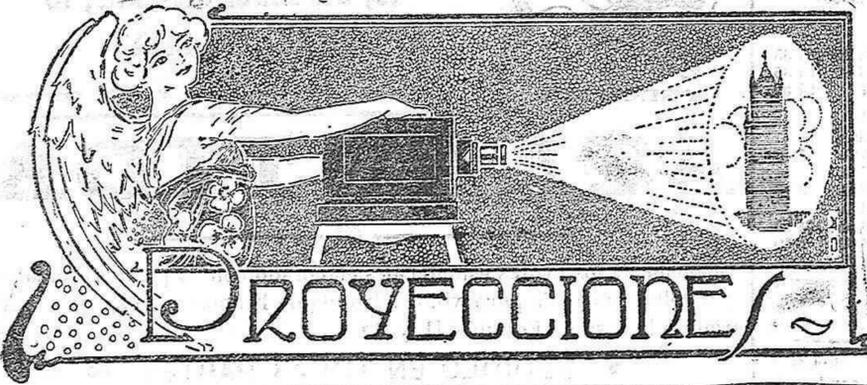
dos de los presos que se fugaron de la cárcel de San Feliu, llamados Luis Rodriguez y Antonio Casamajor.

Las mancomunidades

Los senadores y diputados conservadores catalanes siguiendo el criterio adoptado por los liberales, no renunciarán a sus actas como se había pensado en hacer para el caso de que el Gobierno no atiende a las peticiones de Cataluña referentes a la apertura de Cortes y al proyecto de las mancomunidades.

Prensa Asociada.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.



PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Rosa y Ribas, calle Monterols, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con sus compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

El día 30 de abril saldrá de Barcelona el vapor **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY

Lo MISSATGER té per fi, difondre l'regnat social de Jesucrist en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'escriures ascètiques, místiques, hagiogràfiques, litúrgiques, de qüestions canòniques-morals, materies predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugui interessar al llegidor catolic catalá. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser única de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.º Se fan subscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

32 clanes de folletó de les Ohres complertes del *Ilm. Sr. Dr. Josep Torras y Bages Bisbe de Vic*

Pastorals: Vol. I. II. III. *La Tradició Catalana*. Vol. IV. *Opusculs Apologetics y Filosofics*. Vol. V. y VI. *Ohres Ascètiques* vol. VII. *Documents Pastorals* vol. VIII.

Advertiment: Per rahó d'estar agotada la 1.ª y 2.ª edició de la *Tradició Catalana*, s'està repartint aquesta obra entre'ls suscriptors d'enganyu.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.º Se fan subscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

PATRONATO SOCIAL

DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
 - II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
 - III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
 - IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
 - V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.
- Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35. 2.º. 1.º.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfito: cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casina, neostina (fósforo orgánico) forziato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. *Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.*

TARRAGONA, Mayor, 14

PRODUCTOS HIGIENICOS
Preparado por los PP. Benedictinos

Agua de Colonia.—Agua capilar.—Agua.—Pasta y Polvos Dentrífico.—Vino de Quinquina, aperitivo

Único depósito en Tarragona: Antigua casa Escoda, J. Tomás Solé, Mercería y Novedades; Bajada de Misericordia, 12.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Miguel Melendres Clara
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

Virnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de los Coles, 3. CARPINTERIA TARRAGONA

«LA ESPOSA DELS CANTARS»
MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

Aprovat per la Comissió Diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims —